

**Venta de material vegetal forestal, frutal y ornamental e insumos agrícolas
Servicios de jardinería, ornato, embridización, control de erosión * Asistencia técnica
Registro ICA 00242 * Resolución 115040 de diciembre 17 de 2021**

Ibagué, octubre 16 de 2026

Señores

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA – CAM

Neiva – Huila

Referencia Modificación Póliza de Responsabilidad Civil Contrato 509 de 2025

Por medio de la presente, les comunicamos que se realizó el trámite de modificación solicitado para la póliza de Responsabilidad Civil No. 25-40-101055716 expedida por la Compañía Seguros del Estado el día 03 de febrero de 2026 de acuerdo al Contrato 509 de 2025.

Al realizar la respectiva solicitud ante la aseguradora, se nos notificó que NO es posible aplicar ninguna modificación al documento, debido a que las vigencias allí determinadas ya se encuentran vencidas desde el día 15 de febrero de 2026, y por normativa de las compañías de seguros una vez expirado el periodo de cobertura la póliza no admite cambio alguno.

Adjuntamos pantallazo enviado por parte de la Agencia de Seguros donde se muestra la imposibilidad de hacer dicha modificación.

Agradecemos su atención a este comunicado.

Atentamente,



ISABEL TERESA CHAVES SAAVEDRA
CC 1.032.363.465 de Bogotá D.C.